

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento y seguimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), mismo que señala que los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan los estados financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa;
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

- a) El 15 de octubre de 2024 se publicó en el Periódico Oficial del Estado (POE) la creación del nuevo ente público denominado: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), el cual abroga el Decreto de creación y la reforma de la creación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), por lo que, a la presente fecha de emisión de las Notas, los cambios se encuentran en proceso de transición en cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Bases para la Transferencia de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros previstos en el Artículo Séptimo Transitorio del Decreto Número 009 por el que se expide la Ley del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo y por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo con fecha 15 de octubre de 2024.

2. Panorama Económico y Financiero

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo, opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal que le es relativo. Asimismo, se encuentra autorizado para percibir ingresos propios, ingresos provenientes de fondos y de subsidios e ingresos por convenios de colaboración, y de prestación de servicios con diversas entidades económicas de los sectores público y privado.

Conforme a lo anterior, se integra el piso presupuestal del Ente, el cual le permite desarrollar sus actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos marcados en la Ley del Secretariado Ejecutivo, su decreto de creación y los planes estatal y nacional de desarrollo vigentes.

3. Organización y Objeto social

- a) El Secretariado Ejecutivo tiene como objeto coordinar, planear y ejecutar en el ámbito de su competencia, las acciones que se deriven de los programas y acuerdos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) en el ámbito Estatal.
- b) La principal actividad del ente es la colaboración y participación ciudadana, para la realización de actividades correspondientes a las áreas prioritarias previstas en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo.
- c) El ejercicio fiscal actual es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.
- d) El régimen jurídico del SESESC se define como Organismo Público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía administrativa, presupuestal, técnica, de gestión, de operación y de ejecución, no sectorizado, los cambios se encuentran en proceso de autorización por parte del comité de entrega-recepción.
- e) Las consideraciones fiscales del ente son las siguientes:

El SESESC pertenece al Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos.

Impuesto Sobre la Renta

El SESESC no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, en términos del Artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando efectúe pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de ley.

Impuesto al Valor Agregado

Los recursos que recibe el Secretariado Ejecutivo no son objeto del Impuesto al Valor Agregado, según lo dispone Ley respectiva, y solo lo llega a causar cuando de manera esporádica realiza actos gravados en dicha Ley, así como tampoco están obligadas a efectuar la retención del impuesto cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicios, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país o reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales según el artículo 3, párrafo tres de la ley del Impuesto al Valor Agregado.

Impuesto Sobre Nóminas

Derivado al pago de precepciones a la base trabajadora del SESESC los regímenes fiscales de sueldos y salarios, así como a los honorarios asimilados a salarios se tiene la obligación de enterar el Impuesto sobre nóminas a nivel estatal; para el Estado de Quintana Roo el porcentaje es del 4% sobre el importe pagado.

- f) La Estructura organizacional básica del SESESC para el ejercicio de sus atribuciones, cumplimiento de su objeto y fines, la entidad se encuentra dirigida por el Secretario Ejecutivo, y tres coordinaciones generales: el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, el Centro Estatal de Información, la Coordinación General de Información, Análisis, Prospectiva y Mejora Regulatoria.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) El SESESC prepara sus Estados financieros cumpliendo con la normatividad específica establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas

por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Consejo de Armonización Contable del Estado de Quintana Roo (CONACEQROO) y la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo Estatal (SEFIPLAN).

Dentro de los principales ordenamientos que cumple el SESESC se encuentran:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
 - Ley General de Contabilidad Gubernamental
 - Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
 - Ley General de Responsabilidades Administrativas
 - Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y su Reglamento
 - Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
 - Ley de Ingresos de la Federación
 - Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
 - Reglamento Interior del SESESP
 - Acuerdos del Consejo de Armonización Contable del Estado de Quintana Roo
 - Documentos Técnicos emitidos por el CONAC:
 - Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
 - Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
 - Normas y Metodología para el registro de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos.
 - Clasificador por Rubros de Ingresos
 - Clasificador por Objeto del Gasto
 - Clasificador por Tipo de Gasto
 - Plan de Cuentas
 - Estructura de los Estados Financieros Básicos y características de sus notas.
 - Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas
 - En forma supletoria a las normas de la LGCG y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:
 - La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental.
- b) Los estados y la información financiera son generados a través del Sistema de Contabilidad Gubernamental denominado: Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), el cual muestra de manera amplia y clara la situación financiera, así como los resultados del ente público en su documentación generada, dando cumplimiento así al postulado de revelación suficiente.

Todos los eventos que afectaron económicamente al SESESC, se cuantificaron en términos monetarios, al valor económico más objetivo y registrándose en moneda nacional, cumpliendo así con el postulado básico de Valuación.

- c) El SESESC aplica totalmente las disposiciones de registro y valoración dispuestas por los postulados básicos de contabilidad emitidos por el CONAC y las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental se enlistan a continuación:

- Sustancia económica
- Ente público
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria



- Consolidación de la información financiera
 - Devengo contable
 - Valuación
 - Dualidad económica
 - Consistencia
- d) En cuanto a la normatividad supletoria, el SESESC aplica las disposiciones establecidas en las Normas de Información Financiera.

Moneda de presentación: Los estados financieros y sus notas al ejercicio fiscal que le es relativo, se presentan en moneda nacional.

Primer ejercicio: La Ley que crea el SESESC se encuentra vigente desde el 15 de octubre de 2024.

5. Políticas de contabilidad significativas

El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las principales políticas de contabilidad se enlistan a continuación:

- La contabilidad gubernamental deberá permitir la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros y considerar las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.
- Los registros contables del SESESC se llevará con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.
- El SESESC deberá mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor, e inventarios y balances.
- La contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros.
- Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, el SESESC deberá ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el consejo.
- El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:
 - En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
 - En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.
- Serán materia de registro y valuación las provisiones que se constituyan para hacer frente a los pasivos de cualquier naturaleza, con independencia de que éstos sean clasificados

como deuda pública en términos de la normativa aplicable. Dichas provisiones deberán ser revisadas y ajustadas periódicamente para mantener su vigencia.

- Los procesos administrativos del SESESC que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes.
- Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, el SESESC dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática, a través de las matrices de conversión implementadas en el sistema contable.
- La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.
- El SESESC estará obligado a conservar y poner a disposición de las autoridades competentes los documentos, comprobatorios y justificativos, así como los libros principales de contabilidad.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El SESESC no cuenta en sus registros con cuentas en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

Se presenta la siguiente información:

a) Vida útil y porcentajes de depreciación de bienes.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.5.	BIENES INTANGIBLES		
1.2.5.1	Software	Vida Útil	
1.2.5.4	Licencias	Vida Útil	

- b) El SESESC no cuenta con gastos capitalizados en el ejercicio de carácter financiero ni de investigación y desarrollo.
- c) No aplica derivado a que el SESESC no tiene inversiones financieras
- d) A la presente fecha del ejercicio el ente no ha realizado construcción.
- e) A la presente fecha el SESESC no registra desmantelamiento de activos, procedimientos o efectos contables de consideración.
- f) En relación al Activo No Circulante el SESESC administra los bienes en apego a las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del SESESP.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El SESESC no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

9. Reporte de la Recaudación

El porcentaje de recaudación al 31 de diciembre de 2025 se presenta en la siguiente tabla:

FUENTE DE INGRESOS		LEY DE INGRESOS MODIFICADA	INGRESOS RECAUDADOS	AVANCE DE RECAUDACIÓN
51-01	PRODUCTOS	\$130,980.13	\$130,980.13	100%
	INTERESES BANCARIOS (INGRESOS PROPIOS)	\$130,980.13	\$130,980.13	100%
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$51,735.63	\$51,735.63	100%
	Capítulo 2000 Materiales y Suministros	\$36,735.63	\$36,735.53	100%
	Capítulo 3000 Materiales y Suministros	\$15,000.00	\$15,000.00	100%
79-02	Otros ingresos y beneficios varios	\$270,000.00	\$270,000.00	100%
	Capítulo 3000 Servicios Generales	\$270,000.00	\$270,000.00	100%
81	Participaciones	\$71,614,898.80	\$71,140,188.13	99.33%
	Fondo General de Participaciones (FGP) 2025	\$33,442,981.02	\$33,026,611.08	98.75%
	Capítulo 1000 FGP Servicios Personales	\$32,927,478.57	\$32,511,109.43	98.73%
	Capítulo 3000 FGP Servicios generales	\$175,487.18	\$175,487.18	100%
	Capítulo 3000 FGP Impuestos Derivados de la Relación Laboral	\$340,015.27	\$340,015.27	100%
	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) 2025	\$15,501,371.25	\$15,443,029.72	99.62%
	Capítulo 2000 IEPS Materiales y Suministros	\$3,775,561.22	\$3,775,561.22	100%
	Capítulo 3000 IEPS Servicios Generales	\$8,675,791.09	\$8,675,791.09	100%
	Capítulo 3000 IEPS Impuestos Derivados de una Relación Laboral	\$1,255,628.35	\$1,197,286.82	95.35%
	Capítulo 5000 IEPS Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,544,390.59	\$1,544,390.59	100%
	Capítulo 4000 IEPS Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$250,000.00	\$250,000.00	100%
	Fondo de Impuesto Sobre la Renta (FIRS) 2025	\$17,839,938.00	\$17,839,938.00	100%
	Capítulo 2000 (FIRS) Materiales y Suministros	\$5,842,963.72	\$5,842,963.72	100%
	Capítulo 3000 (FIRS) Servicios Generales	\$3,127,602.15	\$3,127,602.15	100%

	Capítulo 5000 (FIRS) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$8,869,372.13	\$8,869,372.13	100%
	FONDO GENERAL DE PARTICIACIONES 2024	\$727,402.04	\$727,402.04	100%
	Capítulo 1000 FGP 2024 Servicios Personales	\$727,402.04	\$727,402.04	100%
	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) 2024 FEDERAL	\$112,396.30	\$112,396.30	100%
	Capítulo 3000 (IEPS) 2024 Impuestos Derivados de una Relación Laboral	\$112,396.30	\$112,396.30	100%
	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL 2023	\$754,000.00	\$754,000.00	100%
	Capítulo 3000 (Servicios Generales) IDCF 2023	\$754,000.00	\$754,000.00	100%
	Incentivos Derivados de la Colaboración fiscal 2024	\$1,559,376.41	\$1,559,376.41	100%
	Capítulo 1000 INC 2024 Servicios Personales	\$1,559,376.41	\$1,559,376.41	100%
	Incentivos Derivados de la Colaboración fiscal 2025	\$1,677,433.78	\$1,677,433.78	100%
	Capítulo 1000 INC 2025 Servicios Personales	\$1,677,433.78	\$1,677,433.78	100%
	Aportaciones	\$99,707,930.41	\$99,707,930.41	100%
82	Fondo de Aportaciones para la seguridad Pública (FASP) 2025	\$99,707,930.41	\$99,707,930.41	100%
	Capítulo 2000 FASP Materiales y Suministros	\$28,924,213.05	\$28,924,213.05	100%
	Capítulo 3000 FASP Servicios Generales	\$30,013,950.18	\$30,013,950.18	100%
	Capítulo 5000 FASP Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$40,769,767.18	\$40,769,767.18	100%
	Transferencias y Asignaciones	\$1,358,842.88	\$1,358,842.88	100%
91	TRANSFERENCIAS DE LIBRE DISPOSICIÓN DE ORIGEN ESTATAL 2025	\$1,358,842.88	\$1,358,842.88	100%
	Capítulo 1000 LD Servicios Personales	\$718,654.10	\$718,654.10	100%
	Capítulo 3000 LD Servicios Generales	\$638,000.00	\$638,000.00	100%
	Capítulo 3000 (LD) Impuestos Derivados de una Relación Laboral 2025	\$2,188.78	\$2,188.78	100%
	Total	\$173,134,387.85	\$172,659,677.18	100%

Cabe destacar que se tiene un importe por \$474,710.67 devengados pendientes de recaudar correspondiente a la segunda parte de aguinaldo junto a su respectivo subsidio de ISR, los cuales serán recaudados el mes inmediato siguiente.

En el Fondo General de participaciones (FGP 2025) se realizó la reducción presupuestal por \$2,278,628.53 debido al cierre presupuestal de acuerdo a la conciliación del saldo con la SEFIPLAN, y corresponde al importe de lo no recaudado debido a que las solicitudes de ministración del Capítulo 1000 (Servicios personales) se corresponden a incidencias quincenales. Asimismo, su parte proporcional del Capítulo 3000 (impuestos derivados de la relación laboral) por el Impuesto Sobre Nómina (ISN) y el Subsidio del Impuesto sobre la Renta (ISR), en la fuente del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) 2025 el cual es de \$462,371.57.

Del mismo modo se realizó la reducción presupuestal de \$50,000,000.00 en TRANSFERENCIAS DE LIBRE DISPOSICIÓN DE ORIGEN ESTATAL en el Capítulo 3000 LD Servicios Generales.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El SESESC no cuenta con deuda pública.

11. Calificaciones otorgadas

El SESESC no cuenta con deuda pública ni cualquier transacción realizada que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

- a) Los lineamientos de las políticas de control interno están en proceso de elaboración y las
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance están en proceso de elaboración.

13. Información por Segmentos

El SESESC no cuenta con registros de información segmentada.

14. Eventos posteriores al cierre

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción 1, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación con el Informe Sobre Pasivos Contingentes, declaramos bajo protesta de decir verdad, que a la presente fecha el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo no tiene pasivos contingentes derivados de una resolución o sentencia definitiva de la autoridad competente por lo que se tenga alguna obligación posible presente o futura, por concepto de garantías, avales o juicios en general. Solamente tiene pasivos contingentes por concepto de juicios en materia laboral en su etapa inicial, el cual se describe a continuación:

El número de juicios pendientes de resolución y las cifras de estimación de contingencia de estos se integra como sigue:

Concepto	Número de asuntos	Cifra estimada
Juicios en materia laboral.	1	\$369.027.00
Juicios fiscales promovidos por el SESESC	0	\$0.00
Juicios fiscales y contencioso administrativos en los que el SESESC es demandado	0	\$0.00
Juicios civiles.	0	\$0.00
Amparos directos e indirectos en materia fiscal y Administrativa.	0	\$0.00
Averiguaciones previas y procesos penales.	0	\$0.00
Total, de juicios a cargo de la Gerencia Jurídica y de la estimación de la contingencia	1	\$369.027.00

De acuerdo al oficio SESESC/CJyUTAIPyPDP/0253/XII/2025 de fecha 10 de diciembre del 2025 se especifica la aclaración de que el monto equivale a un aproximado **sin que este conlleve una confirmación de UN FALLO EN CONTRA DEL SESESC.**

Las cantidades a las que ascienden las prestaciones reclamadas en el juicio laboral no son susceptibles de cuantificarse con exactitud, en razón a los diversos factores que intervienen en ello, como son:

- Las prestaciones reclamadas por los actores en un número considerable de casos son improcedentes o se plantean de manera excesiva.
- En los juicios con resultado favorable al ente público, no existe obligación de pago.

- En los casos en que se emite un laudo desfavorable a los intereses del ente público, es la propia autoridad la que señala las bases sobre las cuales deberán pagarse.
- Las prestaciones procedentes, las que pueden ser distintas de lo señalado por los actores o por el ente público.
- Del juicio notificado, se estima que el resultado sea favorable al Organismo; sin embargo, al tratarse de un asunto de carácter litigioso, diversos factores hacen que no se pueda determinar un resultado definitivo

No existe ningún expediente de Juicios fiscales promovidos por el SESESC, Juicios civiles, Amparos directos e indirectos en materia fiscal y Administrativa, o Averiguaciones previas y procesos penales.

De manera específica, los objetivos de la valuación consistieron en determinar al 31 de diciembre de 2025:

- Los valores de las estimaciones de pago.
- El costo neto del periodo.
- La situación financiera de las obligaciones.

Por lo que, en caso de existir obligaciones por este concepto, el SESESC las reconoce en el ejercicio que se pagan, debido a que es en ese momento cuando se afecta el Presupuesto de Egresos del ejercicio.

Al respecto se informa que el SESESC a esta fecha no cuenta con pasivos contingentes significativos pendientes de pago.

15. Partes Relacionadas

El SESESC no tiene partes relacionadas que se asocien para la realización de su actividad con terceras personas o funcionarios de la misma.

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El SESESC presenta la información contable debidamente firmada por los responsables de la misma con la leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. A continuación, se relacionan las cuentas que integran Ingresos y Otros Beneficios:

○ Ingresos de Gestión.

Concepto	Importe	%
Impuestos	\$0.00	0%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	\$0.00	0%
Contribuciones de mejoras	\$0.00	0%

Derechos	\$0.00	0%
Productos	\$130,980.13	71.69%
Aprovechamientos	\$0.00	0%
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$51,735.63	28.31%
Suma	\$182,715.76	100%

Los ingresos de gestión en el apartado de productos corresponden a intereses ganados en cuentas bancarias productivas propiedad del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Quintana Roo por \$130,980.13 y por las cuotas de recuperación para participar en los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) por \$51,735.63.

- **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.**

A continuación, se relacionan las cuentas que la integran:

Concepto	Recaudación	Reintegro	Saldo	%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	\$171,322,829.21	\$0.00	\$0.00	99.21%
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	\$1,358,842.88	\$0.00	\$0.00	0.79%
Total	\$172,681,672.09	\$0.00	\$0.00	100%

Resumen de Ingresos Recaudados:

Concepto	Saldo
Ingresos de Gestión. (Ingreso)	\$182,715.76
Participaciones, Aportaciones, Convenios y Transferencias. (Ingreso)	+ \$172,681,672.09
Otros Ingresos y Beneficios	+ \$270,000.00
Reporte de la Recaudación Devengado. (Presupuesto)	- \$173,134,387.85
Diferencia (Ingresos de ejercicios anteriores)	= \$0.00

- **Otros Ingresos y Beneficios**

A continuación, se relacionan las cuentas que la integran:

Concepto	Recaudación	Reintegro	Saldo	%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$270,000.00	\$0.00	\$0.00	100%
Total	\$270,000.00	\$0.00	\$0.00	100%

Los otros ingresos y beneficios varios corresponden a un ingreso referente a la Fuente de Financiamiento de Ingresos Propios por un monto \$270,000.00 por concepto de Aportación para apoyo a las colonias de nueva creación para servicios de internet, realizada por la razón social Ordenadores Hop, S.A. de C.V., la cual atiende al Programa Presupuestario E026 componente C02 Interconectividad del Sistema Único de Reporte de Incidencia Delictiva.

Lo antes mencionado es en apego al Artículo Tercero Transitorio del Decreto Número 009 por el que se expide la ley del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo y por el que se reforman diversos artículos de la ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, con fecha 19 de Septiembre del 2025, para sujetarse a lo que dispone el Artículo 3, Sección e, de los lineamientos del Tabulador de Ingresos Propios publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 25 de mayo del 2023 que a la letra dice:

"Artículo 3. Los ingresos propios que obtiene el SESESP provienen de las áreas sustantivas que lo integran de acuerdo a sus actividades, atribuciones y funciones, clasificadas en:

e. Otros. Permitidos por su decreto de creación y normas supletorias aplicables."

Por lo que de acuerdo al Artículo 8, Fracción III del decreto en comento, El Secretariado Ejecutivo, contará con patrimonio propio que estará integrado por *"III. Las transferencias, aportaciones en dinero, bienes, subsidios, estímulos y prestaciones que reciba de los tres niveles de gobierno, y los que obtenga de las demás instituciones públicas privadas o personas físicas o morales;"*

Gastos y Otras Pérdidas

- A continuación, se relacionan las cuentas que integran Gastos y Otras Pérdidas:

Concepto	Importe
Gastos de Funcionamiento	\$119,808,485.78
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$250,000.00
Participaciones y Aportaciones	\$ 0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$ 0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$6,872,371.84
Suma de Gastos y Otras Pérdidas	\$126,930,857.62

- **Gastos de Funcionamiento**

Concepto	Importe	%
Servicios personales	\$37,604,981.18	31.39%
Materiales y suministros	\$36,831,323.12	30.74%
Servicios generales	\$45,372,181.48	37.87%
Suma de Gastos de Funcionamiento	\$119,808,485.78	100%

Servicios personales

Concepto	Importe	%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$4,411,233.03	11.73%
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$19,090,031.99	50.76%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$10,791,767.03	28.70%
Seguridad Social	\$1,068,804.34	2.84%
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$2,056,156.87	5.47%
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$186,987.92	0.50%
Suma de Servicios Personales	\$37,604,981.18	100.00%

El 11.73% corresponde a las remuneraciones al personal de carácter permanente que incluyen las 45 personas bajo el régimen de sueldos y salarios, las remuneraciones al personal de carácter transitorio se refieren a las 13 personas contratadas bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios Estatales y a las 59 personas contratadas bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios con recursos del FASP.

Materiales y suministros

Concepto	Importe	Porcentaje
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$933,524.23	2.53%
Alimentos y Utensilios	\$115,566.49	0.31%
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$249,983.47	0.68%
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$2,321,821.02	6.30%
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$1,706,333.33	4.63%
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$22,551,818.51	61.24%
Materiales y Suministros Para Seguridad	\$8,501,266.48	23.08%
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$451,009.59	1.23%
Suma de Materiales y Suministros	\$36,831,323.12	100.00%

Servicios generales

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Básicos	\$18,848,188.77	41.54%
Servicios de Arrendamiento	\$1,319,469.45	2.91%
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$9,420,981.43	20.76%
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$252,181.38	0.56%
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$12,401,534.03	27.33%
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$200,000.00	0.44%
Servicios de Traslado y Viáticos	\$684,562.67	1.51%

Otros Servicios Generales	\$2,245,263.75	4.95%
Suma de Servicios Generales	\$45,372,181.48	100.00%

○ **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**

Concepto	Importe	%
Subsidios y subvenciones	\$0.00	0%
Ayudas sociales	\$250,000.00	100.00%
○ Suma Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$250,000.00	100.00%

○ **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Concepto	Importe	%
Depreciación de Bienes Inmuebles	\$180,373.08	2.99%
Depreciación de Bienes Muebles	\$6,691,997.86	97.01%
Amortización de Activos Intangibles	\$0.00	0%
Disminución de bienes por pérdida u obsolescencia	\$0.00	0%
Otros gastos	\$1.10	0%
○ Suma Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$6,872,372.04	100%

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

○ **Efectivo y Equivalentes**

1. A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2025	2024
Bancos/Tesorería	\$4,380,185.86	\$0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	\$0.00	\$0.00
Fondos con Afectación Específica	\$0.00	\$0.00
Suma	\$4,380,185.86	\$0.00

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del SESESC en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Concepto	2025
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1304197711	\$524,916.04
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1304190495	\$704,120.98
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1304193375	\$1,748,383.41
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1304185893	\$1,025,885.00

Concepto	2025
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1315799102	\$347,689.96
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1326119612	\$29,190.47
Suma	\$4,380,185.86

El objeto de las cuentas bancarias es llevar el control de los recursos financieros, que ministra el Gobierno Estatal para la operación diaria del Secretariado Ejecutivo. Todas las cuentas bancarias son productivas y se manejan en moneda nacional, el saldo al 31 de diciembre de 2025.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

1. A continuación, se informa de manera agrupada los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios en desagregación por vencimiento:

Concepto	90 días	180 días	Hasta 365 días	Mayor a 365 días
Ingresos devengados pendientes de recaudar (Participaciones)	\$474,710.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$57,766.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuestos sobre nómina y asimilados	\$849.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos por recuperar a corto plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo	\$429.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos por recuperar a largo plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Suma	\$533,755.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00

"Ingresos devengados pendientes de recaudar (Participaciones)" por \$474,710.67 corresponde a la suma de la segunda parte del aguinaldo, y el subsidio de ISR del mismo. "Cuentas por cobrar a corto plazo" es el saldo de impuestos pagados en exceso por el impuesto sobre nómina (ISN) en el mes de febrero de la presente anualidad. Los "otros derechos a recibir efectivo y equivalente a corto plazo" corresponden al importe de comisiones bancarias cobradas en exceso por el ente bancario las cuáles serán reintegradas a las respectivas cuentas.

Derechos a recibir Bienes o Servicios

1. Se informa que el SESESC no cuenta con Derechos a recibir Bienes o Servicios.
- #### **Inventarios**
2. Se informa que el SESESC no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Almacenes

3. Se informa que el SESESC no cuenta con almacén de materiales y consumo a la fecha.

Inversiones Financieras

4. Se informa que el SESESC no cuenta con inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

5. A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

Concepto	Importe	%
Edificios No Habitacionales	\$10,931,702.13	8.32%
Mobiliario y Equipo de Administración	\$14,059,038.46	10.69%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$1,976,045.33	1.50%
Vehículos y Equipo de Transporte	\$47,089,010.96	35.82%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$4,837,657.95	3.68%
Activos Intangibles	\$13,587,425.68	10.34%
Bienes en comodato	\$38,971,578.32	29.65%
Suma	\$131,452,458.83	100.00%

Derivado del "Acta entrega - recepción" de fecha 31 de mayo del 2025 celebrado entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo mediante el cual se hace el traspaso de dominio de los bienes en concordancia al Decreto 009, por lo que se elevó significativamente el número de bienes. Para este periodo se procedió a la ratificación de comodatos que se realizaron en años anteriores con los cuerpos policiales de los municipios de Quintana Roo por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Estimaciones y Deterioros

6. El deterioro de los bienes se determina en apego a las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo, concluyente por un Dictamen de no utilidad por área especializada, adjunto al Programa Anual de Disposición Final de los bienes Muebles, dicho documento será autorizado por el Órgano de Gobierno para disposición final.
7. El SESESC no cuenta con otros activos que reportar durante el periodo que se informa.

Tabla de depreciación al 31 de diciembre del 2025

Cuenta	Traspaso SESESP a SESESC	Movimientos del período			Valores	
	Valor en libros al 30/06/2025	Adquisición de Bienes 2025	Bienes Saldo	Depreciación / Amortización del Ejercicio	Método	Tasas
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$10,931,702.13	\$0.00	\$10,931,702.13	\$180,373.08		
1233-001 Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana	\$7,212,524.75	\$0.00	\$7,212,524.75	\$119,006.64	Lineal	3.30%
1233-002 Barda Perimetral de Edificio SESESP Quintana Roo	\$930,923.47	\$0.00	\$930,923.47	\$15,360.24	Lineal	3.30%
1233-003 Encarpetado de Edificio SESESP Quintana Roo	\$954,869.63	\$0.00	\$954,869.63	\$15,755.34	Lineal	3.30%
1233-004 Anexo B Edificio SESESP Quintana Roo	\$1,833,384.28	\$0.00	\$1,833,384.28	\$30,250.86	Lineal	3.30%
Bienes Muebles	\$16,909,930.74	\$51,051,821.96	\$67,961,752.70	\$3,941,369.24		
1241 Mobiliario y Equipo de Administración	\$6,079,936.82	\$7,979,101.64	\$14,059,038.46	\$1,378,984.48		
1241-1 Muebles de Oficina y Estantería	\$3,069,246.11	\$812,447.76	\$3,881,693.87	\$176,368.12	Lineal	10%
1241-3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$2,698,156.32	\$6,541,265.02	\$9,239,421.34	\$1,173,961.57	Lineal	33.30%
1241-9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$312,534.39	\$625,388.86	\$937,923.25	\$28,654.79	Lineal	10%
1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$679,096.74	\$1,296,948.60	\$1,976,045.34	\$246,361.01		
1242-1 Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$244,248.35	\$241,954.24	\$486,202.59	\$49,845.60	Lineal	33.30%
1242-3 Cámaras Fotográficas y de Video	\$268,928.73	\$1,045,006.79	\$1,313,935.52	\$179,091.13	Lineal	33.30%
1242-9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$165,919.65	\$9,987.57	\$175,907.22	\$17,424.28	Lineal	20%
1244 Vehículos y Equipo de Transporte	\$7,473,212.96	\$39,615,798.00	\$47,089,010.96	\$2,104,074.93		
1244-1 Vehículos y Equipo Terrestre	\$7,331,401.37	\$32,608,296.00	\$39,939,697.37	\$1,972,541.73	Lineal	20%
1244-2 Carrocerías y Remolques	\$70,298.63	\$0.00	\$70,298.63	\$42,985.86	Lineal	20%
1244-9 Otros Equipos de Transporte	\$71,512.96	\$7,007,502.00	\$7,079,014.96	\$88,547.34	Lineal	20%

Cuenta	Valor en libros al 30/06/2025	Adquisición de Bienes 2025	Bienes Saldo	Depreciación / Amortización del Ejercicio	Método	Tasas
1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$2,677,684.23	\$2,159,973.72	\$4,837,657.95	\$211,948.82		
1246-4 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$213,455.49	\$470,030.04	\$683,485.53	\$34,340.38	Lineal	10%
1246-5 Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$2,235,032.40	\$874,579.68	\$3,109,612.08	\$149,964.91	Lineal	10%
1246-6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$229,196.34	\$815,364.00	\$1,044,560.34	\$27,643.53	Lineal	10%
Activos Intangibles	\$13,587,425.68	\$0.00	\$13,587,425.68	\$0.00		
1251 Software	\$13,468,329.69		\$13,468,329.69		Lineal	Vida útil
1254 Licencias	\$119,095.99		\$119,095.99		Lineal	Vida útil
TOTAL BIENES SESESC	\$41,429,058.55	\$51,051,821.96	\$92,480,880.51	\$4,121,742.32		
Bienes en Comodato	\$38,971,578.32	\$0.00	\$38,971,578.32	\$2,750,628.62		
1293-1241-1 Muebles de Oficina y Estantería	\$ 2,358,004.15		\$ 2,358,004.15	\$107,137.96	Lineal	10%
1293-1241-3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$ 4,959,417.19		\$ 4,959,417.19	\$450,534.20	Lineal	33.30%
1293-1241-9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$ 69,120.10		\$ 69,120.10	\$1,350.96	Lineal	10%
1293-1242-1 Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 26,624.34		\$ 26,624.34	\$18,613.29	Lineal	33.30%
1293-1242-3 Cámaras Fotográficas y de Video	\$ 1,026,502.04		\$ 1,026,502.04	\$94,602.69	Lineal	33.30%
1293-1244-1 Vehículos y Equipo Terrestre	\$ 23,710,287.49		\$ 23,710,287.49	\$1,783,131.21	Lineal	20%
1293-1244-9 Otros Equipos de Transporte	\$ 1,488,446.26		\$ 1,488,446.26	\$40,251.35	Lineal	20%
1293-1246-4 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$ 155,623.66		\$ 155,623.66	\$7,781.08	Lineal	10%
1293-1246-5 Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$ 5,106,574.14		\$ 5,106,574.14	\$246,270.89	Lineal	10%
1293-1246-6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$ 70,978.95		\$ 70,978.95	\$954.99	Lineal	10%
TOTAL GENERAL	\$80,400,636.87	\$51,051,821.96	\$131,452,458.83	\$6,872,370.94		

8. Pasivo

Concepto	2025	2024
Pasivo Circulante	\$2,889,862.16	\$0.00
Pasivo No Circulante	\$0.00	\$ 0.00
Suma de Pasivo	\$2,889,862.16	\$0.00

○ Cuentas y Documentos por pagar

1. A continuación, se presenta la relación de cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento:

Concepto	90 días	180 días	Hasta 365 días	Mayor a 365 días	Total
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$725,883.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$725,883.85
Proveedores por pagar a corto plazo	\$937,680.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$937,680.50
Retenciones y contribuciones por pagar a corto	\$1,021,094.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,021,094.88
Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a corto plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$205,202.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$205,202.93
Otros pasivos circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proveedores Por Pagar A Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$2,889,862.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,889,862.16

Destacan entre las principales partidas del Pasivo las siguientes:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El SESESC cuenta con importe de \$725,883.85 correspondiente a Servicios personales por la segunda parte de aguinaldo para el personal de confianza, cuotas del SAR-FOVISSSTE las cuales se enteran de manera bimestral, el fondo de ahorro y fondo de trabajo los cuales se pagarán en el primer mes del año siguiente.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El SESESC cuenta con importe de \$937,680.50 por la adquisición de bienes y servicios de los proveedores, de los cuales destaca "Cancino Rodríguez, Contadores" y "Carlos Raúl Collí Santana" así como la parte que corresponde al Impuesto Sobre Nómina (ISN) y al subsidio del Impuesto Sobre la Renta (ISR) del mes de diciembre 2025.

Retenciones y contribuciones por pagar a Corto Plazo

El SESESC cuenta con importe de \$1,021,094.88 correspondiente a Retenciones y contribuciones por pagar a Corto Plazo por el ISR retenido por sueldos y salarios y honorarios, asimilados. Así como retenciones al sistema de seguridad social.

Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a corto plazo

El SESESC no cuenta con importes que reportar durante el periodo que se informa

Otras cuentas por pagar a corto plazo

El SESESC cuenta con importe de \$205,202.93 correspondiente a otras cuentas por pagar a corto plazo el cual corresponde en su mayoría al fondo de ahorro del empleado 5%. Así como los viáticos devengados de dos empleados por un importe de \$778.56.

Otros Pasivos Circulantes

El SESESC no cuenta con Otros Pasivos.

Proveedores Por Pagar A Largo Plazo

El SESESC no cuenta con Proveedores por Pagar a Largo Plazo.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.

2. El SESESC no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Pasivos Diferidos

3. El SESESC no cuenta con Pasivos Diferidos.

Provisiones

4. El SESESC no cuenta con Provisiones.

Otros Pasivos

5. El SESESC no cuenta con Otros Pasivos.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Concepto	2025	2024
Aportaciones	\$80,400,636.87	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Suma	\$80,400,636.87	\$0.00

La variación que se informa corresponde a la aportación que se realizó mediante el acta de entrega – recepción en la que interviene el Secretariado Ejecutivo del sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo y el Secretariado Ejecutivo del sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo la cual se encuentra en proceso de liquidación según acuerdo del decreto 009 publicado en el Periódico Oficial del Estado En octubre del 2024.

1. A continuación, se informa de manera agrupada las modificaciones al Patrimonio Generado:

Concepto	2025	2024
Resultado del Ejercicio (Ahorro)	\$46,203,530.23	\$ 0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
Suma	\$46,203,530.23	\$0.00

El Ahorro acumulado presenta un saldo por la cantidad de \$46,203,530.23 que es la diferencia entre el total del Ingresos más los bienes de inversión, menos los Gastos.

La cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores se integra a continuación:

Ejercicio	2025	2024	2023	2022	2021
Resultado del Ejercicio (Ahorro)	\$46,203,530.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ajuste Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reintegros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Suma	\$46,203,530.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se presenta a continuación:

Concepto	2025	2024
Efectivo	\$0.00	\$ 0.00
Bancos/Tesorería	\$4,380,185.86	\$ 0.00
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 0.00	\$ 0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	\$ 0.00	\$ 0.00
Fondos con Afectación Específica	\$ 0.00	\$ 0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ 0.00	\$ 0.00
Efectivo y Equivalentes	\$4,380,185.86	\$ 0.00

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Concepto	Importe
1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$173,134,387.85
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
2.1 Ingresos financieros	\$0.00
2.2 Incremento por variación de inventario	\$0.00
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$173,134,387.85

Concepto	Importe
1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$171,110,307.74
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$87,883,145.08
2.1 Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y suministros	\$36,831,323.12
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$7,979,101.64
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$1,296,948.60
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	\$39,615,798.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$2,159,973.72
2.9 Activos biológicos	\$0.00
2.10 Bienes inmuebles	\$0.00
2.11 Activos intangibles	\$0.00
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	\$0.00
2.13 Obra pública en bienes propios	\$0.00
2.14 Acciones y particiones de capital	\$0.00
2.15 Compra de títulos y valores	\$0.00

Concepto	Importe
2.16 Concesión de préstamo	\$0.00
2.17 Inversiones en fideicomiso, mandatos y otros análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para contingencia y otras erogaciones especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	\$0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros egresos presupuestarios no contables	\$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$43,703,694.96
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$6,872,370.94
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de inventarios	\$0.00
3.4 Otros gastos	\$0.90
3.5 Inversión pública no capitalizable	\$0.00
3.6 Materiales y suministros (consumos)	\$36,831,323.12
3.7 Otros gastos contables no presupuestarios	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$126,930,857.62

El concepto de Materiales y suministros se considera como egreso presupuestario no contable debido al formato establecido en el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables emitido por el CONAC, en donde se integran los registros del EAEPE y registro de gastos contables como consumos.

a) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Se encuentran registradas en cuentas de Presupuestales, las siguientes operaciones:

1. Cuentas de Orden Presupuestales

Cuentas de Ingresos

Concepto	2025	2024
LEY DE INGRESO		
Ley de ingreso estimada	\$194,205,634.00	\$0.00
Ley de ingresos por ejecutar	\$0.00	\$0.00
Modificación a la Ley de ingresos estimada	\$173,134,387.85	\$0.00
Ley de ingreso devengada	\$173,134,387.85	\$0.00
Ley de ingreso recaudada	\$172,659,677.18	\$0.00

El importe de ingresos por ejecutar representa los recursos no tramitados ante la SEFIPLAN.

Cuentas de Egresos

Concepto	2025	2024
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
Presupuesto de egresos aprobado	\$194,205,634.00	\$0.00
Presupuesto de egresos por ejercer	\$4,765,080.21	\$0.00
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	\$175,875,387.95	\$0.00
Presupuesto de egresos comprometido	\$171,110,421.11	\$0.00
Presupuesto de egresos devengado	\$171,110,307.74	\$0.00
Presupuesto de egresos ejercido	\$170,488,750.42	\$0.00
Presupuesto de egresos pagado	\$169,309,949.84	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

AUTORIZÓ

Lic. Adrián Martínez Ortega

Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatual de Seguridad Ciudadana del Estado de
Quintana Roo.

ELABORÓ

C.P. Fanny Reyna Salmorán Salmorán
Coordinadora Planeación, Administración y
de Archivos del Secretariado Ejecutivo del
Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del
Estado de Quintana Roo.

REVISÓ

C.P. Ashanti Jocabed Rodríguez Sabido
Coordinadora General de Seguimiento,
Evaluación y de Archivos del Secretariado
Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad
Ciudadana del Estado de Quintana Roo.